



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Ilave, 03 de marzo del 2025

OFICIO N° 005-2025/DREP/DUGEL/DIEI. N° 351-ILAVE

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
Dra. Norka CCORI TORO
PRESENTE

ASUNTO : Informe de posesión de cargo y apertura del año escolar 2025

REFERENCIA : Normas administrativas

Me es grato dirigirme a su digna autoridad educativa con el fin de saludarle a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 351 del barrio Santa Bárbara de la ciudad de Ilave, y a su vez de poner en su conocimiento que, de acuerdo al acta de adjudicación del proceso de contratación docente, se dio posesión de cargo a la profesora Liduvina Nieto Casas, con DNI N° 01316355, como docente contratada con vigencia del 3/3/2025 al 31/12/2025.

Así mismo se dio la apertura del buen inicio del año escolar 2025 en virtud a la RM. N° 556-2024-MINEDU, con la presencia del personal docente, auxiliares, personal administrativo y APAFA. Los presentes se comprometen a trabajar en equipo, ética, responsabilidad y cumplimiento de las actividades y acuerdos que se establezcan en la Institución Educativa. Adjunto al presente Acta de posesión de cargo y apertura del año escolar 2025.

Sin otro particular aprovecho para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Sofia Rivera Rivera
DIRECTORA (e)

ACTA DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025 DE LA IEI N° 351 SANTA BARBARA.

En la Institución Educativa Inicial N° 351 del
barrio Santa Barbara del Distrito Ilave, Provincia
de El Collao Region Puno. siendo a horas las nueve
de la mañana del día lunes tres de marzo del año
dos mil veinte cinco, se encuentran reunidos la directora
de la Institución prof. Sofia Rivero Rivera, la profesora
Analí Delia Chamilla Jahuira en calidad de nombrada
la profesora Esperanza Arrotea Churi en calidad de
nombrada y la profesora Liduvina Nieto Casas en
calidad de contratada. y el auxilio de educación
profesor Refaín Laura Arcutipa, y la Señora personal
Administrativo de la Institución Señora Agustina
Rodríguez Vilela.

para tomar los siguientes acuerdos del orden día.
PRIMERO: La Señora Directora da un saludo de
bienvenida a todo los presentes de la reunión en
la apertura del año académico del presente año
dos mil veinte cinco. en donde manifiesta la direc-
tora pide el trabajo en equipo en ayudarnos unos
a otro de cualquiora actividad durante el presente
año. También pide la Señora Directora pide este
año que no haya bien en nombre de nuestro orador.

SEGUNDO: La Directora luego presenta la hoja
de ruta que se va trabajar durante los dos semestros
de gestión que se va a trabajar la educación se
un tronco que se trabaja en una comunidad
educativa.

TERCERO: También la Directora da a conocer
sobre la Resolución Vice ministerial 556 -



- 2025 MINEDU para analizar sobre las
formas que están Vigente en la presente RUM,
no habiendo un punto que tratar se levantó la
sesión siendo a horas 12:00 del medio día
y firman todo lo presente en señal de virtud y
compromiso.



Prof. Sofia Rivera Rivera
DIRECTORA (a)

8016355
Prof. Lidia
Alto Casai

42764583
Prof. Esperanza
Ortíz Chasi

Lic. Ana María Chanillo Jarama
DIRECTORA (a)

01865196
Auxiliar Educativa

Rodriguez
01450433
Pa. A.

ACTA DE POSESION DE CARGO DE LA I.E.E. 351
En la Dirección de la Institución Educativa Unid
Nº 351 del Barrio Santo Barbara, del Distrito de Huac
provincia de el Collao, Region Puno siendo a horas
las nueve de la mañana del día lunes tres de
marzo del año dos mil veinte cinco, se encuentran
reunidos la Directora de la institución prof.
Sofia Rivera Rivera, la profesora Analí Della Chumbilla
Jahuira, la profesora Mayoranza Anataes Churi la
profesora auxiliar educación Efraim Laura Arcoutya
personal administrativo la señora Agustina
Rodríguez Ulla para tomar los siguientes acuerdos
del orden día:

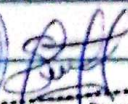
PRIMERO: La Directora da un saludo de bienve
nida a todo los presentes de la reunión con la
apertura del año académico dos mil veinte cinco.

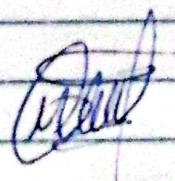
SEGUNDO: La Directora y los profesores de la
Institución da la posesión de cargo a la
docente que a continuación se detalla:

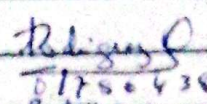
Liduvina Nieto Casas, con D.N.I 01316355
de la prueba Nacional en calidad de contrato
de profesor de aula a partir de 3/3/2025 al 31/12/25
Motivo de vacancia, encargatura de Rivera Rivera Sofia
No habiendo mas puntos que tratar se levanta la sesión
siendo a horas las diez de la mañana y firman todos
en señal de conformidad.

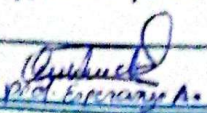

01316355
Liduvina Nieto Casas

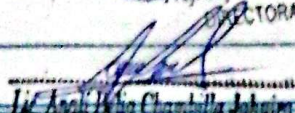



Prof. Sofia Rivera Rivera
DIRECTORA (e)




01750438
Agustina Rodríguez Ulla
01865196
P. A. D. C.


Prof. Efraim Laura Arcoutya


Lic. Analí Della Chumbilla Jahuira
Docente de Aula



ANEXO 7

ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con el resultado obtenido en el Proceso para Contratación de Docentes, se adjudica a:

1.1. DATOS PERSONALES:

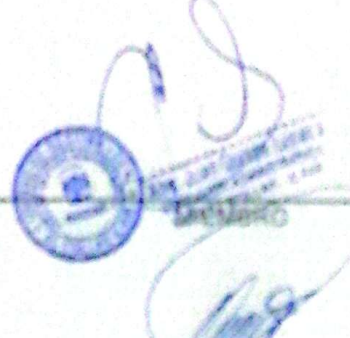
APELLIDO PATERNO	NIETO
APELLIDO MATERNO	CASAS
NOMBRES	LIDUVINA
DNI	01316355
MODALIDAD DE CONTRATACION	PRUEBA NACIONAL

1.2. DATOS DE LA VACANTE

CARGO	PROFESOR
CODIGO DE PLAZA	1114112117N3
VIGENCIA	3/3/2025 al 31/12/2025
MOTIVO DE VACANCIA	ENCARGATURA DE RIVERA RIVERA, SOFIA, Resolución N° 12528-2024
INSTITUCION EDUCATIVA	351
AREA CURRIC. / ESPECIALIDAD	EDUCACION INICIAL
NIVEL EDUCATIVO	Inicial - Jardin
MODALIDAD EDUCATIVA	EBR
DISTRITO	ILAVE
PROVINCIA	EL COLLAO
UGEL	UGEL El Collao
DRE / GRE	DRE PUNO


PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
UGEL EL COLLAO

MIEMBRO


MIEMBRO
UGEL EL COLLAO

1. No aplica en caso de adjudicación de horas para completar el plan de estudios
2. No considerar en caso de Profesores Coordinadores de Educación Inicial
3. Para el caso de las vacantes de IEE EIB
4. Para el caso de las vacantes de IEE EBR